

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

ADMINISTRACION: QUINT, 49

Año XL

Palma de Mallorca viernes 28 de Febrero de 1896

Núm. 12705

Busca, buscando

Según rezan las noticias últimamente llegadas de Cuba, en uno de los combates librados por la numerosa pandilla de Maceo, figuraba una sección de caballería femenil compuesta de treinta y ocho macheteadoras al mando de una capitana que á no tardar llegará á coronela y tal vez á generala. Esas amazonas son mulatas de pelo en pecho y de rompe y rasga, á quienes el amor por la *estrella solitaria*, impulsa á las altas empresas y á los hechos heroicos. Por poco que esas señoras, cuyos pies no beso ni aún metafóricamente, pues deben tenerlos horriblemente sucios y además deben de ser ellas atrozmente feas, por poco, repito, que se parezcan á sus congéneres del Dabomey, que formaban lo mejor del ejército de ese país, darán más que hacer á nuestros soldados que sus correspondientes machos. Mayormente, si es verdad lo que decía días atrás un corresponsal, quien aseguraba que el número de amenazas mulatas que corrían por los campos de Cuba, pasaba de trecientas.

Durante la pasada insurrección se echaron también á la manigua algunas mulaticas y acerca de una de ellas me refería un comandante hoy retirado, que mandaba una columna, ciertos episodios bastante curiosos.

Llamábase Candelaria: era joven, entre los veinticuatro y los veintiseis años, alta, bien formada, de facciones no desagradables, muy resuelta, muy buena caballista y se había lanzado á la vida del monte para no dejar á su hombre, antiguo mayordomo de un potrero y jefe durante los tres últimos años de la insurrección, de una partida poco numerosa, pero formada de hombres escogidos. Candelaria, á quien la gente llamaba la capitana, iba siempre montada en su trotón al lado de su *cuyo*, batiéndose como él en primera fila, manejando el rifle, si era preciso el machete, cabalgando jornadas enteras, mostrando en todas ocasiones ánimo sereno, una resistencia física y moral, digna de aquellas legendarias heroínas que habitaban las orillas del Termodán.

«Si puedo referir á usted algunos de estos detalles—me decía el comandante—no es por culpa de Candelaria, que en cierta ocasión hizo cuanto le fué posible para cerrarme la boca por *in eternum*. Figúrese usted que una noche, allá á fines de marzo del año 1875, tuve noticia por un confidente, de que una partida de cincuenta á sesenta hombres se encontraba en una estancia sita á dos leguas del punto en que nos encontrábamos. Me puse en marcha con mi gente, y antes de rayar el día llegamos sin ser vistos á cien metros del lugar, en donde los insurrectos dormían muy descansados. Si éstos habían colocado centinelas es muy probable que también estaban entregados al sueño, pues nadie nos dió el quien vive y pude tomar mis medidas para cerrar la estancia y envolver á mis mamabises. Cuando íbamos avanzando sigilosamente con el dedo en el gatillo, nos olieron los rebeldes y entonces empezó la marimona. He de confesar que los insurrectos se portaron como valientes y que nos dieron que hacer: un grupo de ellos, compuesto de 15 ó 20, logró abrirse paso y, después de romper el cerco, tomar por unos cañaverales entre cuyas espesuras desaparecieron. Los demás que quedaban en la estancia, siguieron haciendo un fuego de todos los demonios, y era ya de día y empezaba el sol á brillar cuando entramos á la bayoneta para concluir con aquella resistencia que nos había causado sensibles bajas. No quedaban ya más que diez ó doce insurrectos—los demás aparecían tendidos boca abajo ó boca arriba—que se defendieron al machete, y entre ellos vi á una mujer con la blusa medio destrozada, casi desnuda desde la cintura al cuello, peleando rabiamente, hecha una fiera y cubierta de sangre.

Un sargento muy poco galante que tenía á mi vera iba á asestarle un bayonetazo, pero yo le detuve el brazo y le dije á la mujer:—Date, barbiana, y no hagas tonterías.

«Que si quieres... ¿Sabe usted que hizo la muy... en agradecimiento á mis buenas palabras? Pues pasar su machete á la mano izquierda, coger con la derecha un revólver que llevaba en el cinto y dispararme casi á boca de jarro dos balazos, que fué verdaderamente milagro no me abrasaran los sesos. Entonces, un voluntario de la milicia de color le hizo soltar de un machete de plano el revólver de la mano, y al momento otros tres ó cuatro hombres la sujetaron, en tanto que los demás concluyeron aquellos furibundos insurrectos que allí habían quedado.

Cuando se vió reducida á la impotencia, Candelaria nos cubrió de insultos y de desvergüenzas, sacando á relucir el más pintoresco repertorio que usa la gente de color en sus desabogos. Después, al volver la vista hacia uno de los cadáveres que estaban á nuestros pies, rompió á sollozar convulsivamente y á llamar al muerto con los nombres más tiernos que puede encontrar una mulata enamorada, y Dios sabe si esas hembras poseen también en tal materia rico vocabulario. Finalmente, como uno de los milicianos nuestros que la conocía desde tiempo le dijera: «¡Ea! Candelaria, no hagas más la tonta y déjate de pampinas que no vienen á cuento», emudeció ella, y guardando una actitud sombría, reconcentrada, se negó obstinadamente á contestar á cuantas preguntas le hice.

Tan sólo algunas horas después me dijo, mirándome de hito en hito con ojos brillantes de encono y ferocidad:

—Niño, ya puede su mercé hacerme fusilá si quiere, que á Candelaria teniendo muerto su hombre tanto se le da de estar muerta como viva y su preferencia morir á tené que llorar toda su vida.

Y como yo le dijera que los jefes del ejército español no mandan nunca fusilar á una mujer, replicóme ella muy bravia:

—No sea tan p... su mercé, que mejores como yo son más hombres que muchos hombres.

Durante tres ó cuatro días permaneció con nosotros aquel marimacho del cual no sabía yo qué hacer, pues ni consideraba prudente darle la libertad, ni me era posible, dado los sitios en que operábamos, conducirla á poblado y ponerla á buen recaudo. Pero una noche que me iba á reunir con las fuerzas del general Polavieja, se nos escabulló de entre los dedos, después de echar de bruces, de un soberbio empujón, á uno de los soldados que la custodiaban. Y aún cuando envié en la dirección que parecía haber tomado, á media docena de ginetes, no fué posible hallar su rastro.

No volví á ver á Candelaria ni tuve noticia de ella hasta dos años más tarde, cuando firmada ya la paz del Zanjón y restablecida la tranquilidad en la isla. Paseaba una tarde á caballo por los alrededores de la Habana y recuerdo que paseaba por delante de unos caseríos habitados por negros y mulatos cuando una voz saltando de un grupo de mujeres y llamándome con aquel acento almibarado tan peculiar de las gentes de color, me hizo parar. Y al punto vi venir hacia mí una hembra muy gallarda en sus andares, muy limpia y trajeada de colorines, que sonriendo alegremente me decía:

—Pues qué ya no me reconose su mercé? ¿de verdad que no me reconose? pues lo que es yo de seguro que en diez mil años no le olvidaría á su mercé, aunque fuese entre diez mil personas.

—Ahora si que te reconozco, mujer—le dije por último—tú eres Candelaria.

Echóse á reír muy contenta, batiendo palmas me invitó á entrar en su casa, proposición que acepté movido por la curiosidad de saber lo que había sido de aquella singular criatura.

Vióviola ella hacia un mulato gordiflón, de cara estúpida, que nos miraba con ojos y boca abiertos y le dijo con voz de mando que no admitía réplica:

—Tú ten el caballo de su mercé.

Una vez dentro de su casa, me sirvió una copa de ron de primera, un veguero exquisito y me refirió sus aventuras desde el día que se me había escurrido de entre los dedos. Ansiosa de aventuras y de peleas habíase incorporado á una partida insurrecta, pasando muchos apuros y muchos peligros hasta que poco antes de concluir la guerra, cansada de tantas é inútiles aventuras, «pues á mi tanto se me da Cuba libre como Cuba atada», volviérase á la Habana para vivir al lado de un su hermano, mayordomo en una manufactura de tabacos.

—Y aquí me he casado con uno que tiene muchas onzas y que es muy bruto y que no hace más que lo que yo quiero y me da la real gana. Es el tío ese que aguanta el caballo de su mercé.»

JUAN BUSCÓN.

CUBA

Juicios de un oficial inglés sobre la insurrección

De la *Saturday Review*, ha traducido *La Epoca* unos párrafos de una carta del oficial Mr. Winstone L. Churchill.

Son los siguientes:

«Lejos de mi ánimo el propósito de inves-

tigar las causas que hayan podido producir la insurrección de Cuba; pero debo declarar que, en ningún modo, pueden atribuirse á que España haya empleado en su colonia antillana una política dura y opresiva, como pretenden los partidarios de los filibusteros. Si tal afirmación fuese cierta, si la rebeldía hubiera sido provocada por un sentimiento general de odio hacia la dominación española, las partidas insurrectas estarían formadas, en su totalidad, por verdaderos cubanos.

Pero no es así, pues salvo algunas contadas personalidades de representación en la isla, las fuerzas rebeldes se componen de una mezcla de aventureros de otros países, negros, mestizos y gente de mal vivir.

Los «libertadores» podrán titularse «héroes», y lanzar, á todos los vientos, de una publicidad, pagada la mayoría de las veces, que con un número inferior de tropas, mantienen constantemente en jaque á los soldados españoles; pero es lo cierto que jamás intentan atacar á éstos sino en el caso de reunir una superioridad numérica de cinco contra uno. A pesar de esta ventaja, han sido casi siempre derrotados, y poseídos del mayor espanto, han escapado á la captura ó al aniquilamiento, corriendo con una velocidad vertiginosa, aprovechándose de los atajos, ó á través de los bosques.

Es de suponer que no será á estas marchas forzadas á las que llamen pomposamente los insurrectos «movilidad admirable.»

El sistema de guerra por ellos planteado, ó sea la sistemática destrucción de la propiedad y de las plantaciones de tabaco y caña, responde á tres fines. El primero y principal es la paralización de la industria; claro es que, al quedar sin ocupación muchos miles de individuos, la necesidad les ha de inducir á empuñar el machete ó el rifle insurrecto. En segundo término la destrucción de una industria que, como la azucarera, constituye la principal fuente de riqueza de la isla, acarrea la crisis financiera y la penuria del Tesoro cubano, y, por tanto, la imposibilidad de poder hacer frente á los gastos de la guerra. Y, por último, que viéndose el Gobierno español obligado á distribuir fuerzas militares que custodien la propiedad, para ponerla á salvo de la destrucción, el ejército de operaciones no representará nunca ante las partidas de insurrectos, sino pequeñas y débiles columnas.

Este plan podrá producir los efectos que se proponen sus autores, pero es, en verdad, muy digno de reprobación.

Algunas acciones refidas, denominadas enfáticamente «victorias» por los rebeldes, les han servido de pretexto para pedir á los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia, creyéndose ya ser los fundadores de un Estado independiente.

Más, en la historia, no hay un solo ejemplo de que tales actos de vandalismo, como los que á diario cometen los «libertadores», reciban, con el reconocimiento del derecho de beligerantes, la aprobación de una potencia civilizada.

La victoria de los rebeldes sería poco benéfica para las naciones en general, y particularmente para Cuba. Siendo ésta de España, la nación es responsable moralmente del sistema colonial que emplee en la isla; Cuba libre, no solo no conquistaría nunca los sentimientos amistosos de las potencias europeas, sino que pronto presentaría análogo carácter anárquico al de la mayoría de las Repúblicas sudamericanas, víctimas permanentes de las discordias civiles. No será perfecto, nada lo es en lo humano, el sistema político ó el administrativo que España aplica á su colonia; pero, seguramente, el que implantasen los insurrectos vencedores sería infinitamente peor, mucho más corrompido y anárquico. Las luchas que habían de seguir á la instauración de la República cubana serían inevitables, y lo hace suponer así la constante rivalidad que existe hoy en el campo insurrecto entre la raza blanca y la negra.

Para terminar diremos que, dado el estado actual de la campaña, nada puede aventurarse acerca de su terminación. Lejos estamos de decir con M. Howard en un artículo publicado en la prensa inglesa: «España agoniza» y «España está desapareciendo en los momentos presentes sus últimos cartuchos». Tales palabras, sobre ser apasionadas, son, en todo caso, prematuras. No pueden fijarse límites tan cercanos á las energías de una potencia europea cuenta 20 millones de habitantes, y mucho menos cuando está dando evidentes pruebas de su fuerza.

Posesionado el general Weyler del mando superior de la Isla, subsanados algunos

errores militares de su antecesor, el ilustre general Martínez Campos; organizando numerosos contingentes de caballería; concentradas en grandes núcleos las fuerzas hasta hoy dispersas en los ingenios, y haciéndolas operar con arreglo á un plan armónico; no provocando, por último, con actos de crueldad la intervención de los Estados Unidos, creemos firmemente que España vencerá la insurrección y pacificará su colonia.

Después de conseguir esto, debe atender á implantar en Cuba una serie de progresivas reformas en los órdenes militar, político y administrativo.

Cumplidas estas condiciones, «La perla de las Antillas» volverá á ser el centro de lucrativas y poderosas industrias que al desarrollarse llevarán la riqueza á la isla y dejará de ser ésta para España una pesada carga.

Aún puede haber orden donde ahora reina la anarquía; prosperidad donde no existe más que ruina; paz donde hoy arde la sangrienta guerra.

La supuesta muerte de Maceo

El Imparcial publica el siguiente despacho fechado en la Habana el 22 del corriente:

«Acabo de conferenciar con el comandante de artillería señor Ruano, agregado al cuartel general de Linares, el cual fué portador de los detalles referentes á la acción en que se supone fué muerto Maceo.

Dícame que en la tarde del día 18 se encontraron los generales Aldecoa y Linares en un camino transversal que conduce al ingenio Morales.

Estaban cambiando impresiones cuando oyeron un nutrido fuego hacia el ingenio. La avanzada de la columna de Aldecoa estaba formada por un escuadrón y se hallaba en situación apurada.

El general Aldecoa avanzó, quedando el general Linares en el sitio donde estaba hasta que oyó fuego de cañón. Linares, entonces, con el grueso de la columna tomó hacia la derecha del camino y mandó por la izquierda y por un camino extraviado que conducía al ingenio los escuadrones de Talavera y Lusitania, mandados por los señores Maroto, Lantres y Lorient.

El fuego aumentaba.

Los escuadrones se encontraron á tres guajeros que huían. Los detuvieron interrogándoles con toda premura. Los juagueros contestaron:

—Po... ahí van.

Y al propio tiempo señalaban á otro caminito paralelo que separaba un cañar.

Los escuadrones tomaron por este camino y llegan hasta cerca del caminito, desde donde vieron en frente un cañar y en éste el estado mayor de Maceo.

Delante de éste había tres amazonas, una de ellas vestida de blanco, blandiendo un machete é insultando á los españoles.

El escuadrón de Talavera, avanzó hasta llegar á una cerca que le cerraba el paso.

La fuerza echó pié á tierra é hizo una descarga contra los insurrectos.

Después empezó á destrozarse la cerca. El enemigo, entretanto, huía.

Desde donde estaban nuestros soldados oíase perfectamente el chasquido de la caña al romperla á su paso los rebeldes fugitivos.

El escuadrón, una vez rota la cerca, montó de nuevo á caballo y se lanzó en persecución del enemigo. Pudo, hallándose muy cerca de esto, hacerle una nueva descarga que le causó grandes pérdidas. La gritería era sepantosa.

Después de algunos minutos avanzaron dos compañías de San Fernando y la artillería.

Los insurrectos, mientras tanto, continuaban su retirada, pero más en orden, sin duda por haberse reunido el grueso de sus fuerzas y haciendo resistencia en las cercas y potreros que encontraban al paso.

El fuego de artillería y los Mauser no tardaban en irlos desalojando de aquellas posiciones.

Al mismo tiempo la caballería hacía reconocimientos y descargas en el cañar.

En éste fueron recogidas una silla de montar con las iniciales de Maceo, una preciosa monta tricolor y tres sillas de montar de señora.

Mientras la artillería y los Mauser iban desalojando y ganando las cercas hasta llegar al potrero de Belle, observaron las tropas que se les hacía una resistencia extraordinaria desde un bohío. Tras nutrido fuego, y de lanzar algunas granadas sobre él, lograron tomarlo.

Dentro encontraron un viejecito, el cual refirió que los insurrectos habían curado allí nueve heridos, uno de ellos de gran cuidado, y que éste murió en el bohío y se

lo habían llevado en la misma cama en que espiró. Nuestras tropas registraron cuidadosamente la vivienda para ver si encontraban algún indicio que revelase quien era el muerto. Pero sólo hallaron unas ropas de mujer destrozadas.
Llegó la noche. Las tropas continuaron cañoneando al enemigo, el cual se había concentrado en el monte Cardelas hacia Santa Catalina.
Todo hace suponer que el muerto en el bohío era Maceo, aunque los rebeldes tratan de ocultarlo.»

Noticias

Los periódicos rusos enumerar y describen las insignias imperiales que se enviarán de San Petersburgo a Moscú para las fiestas de la coronación del Czar; la joya principal es la corona que está ejecutada según un modelo bizantino, estimándose su valor en más de cinco millones de francos. Se compone de dos partes que simbolizan el imperio de Oriente y el de Occidente; en medio se levanta un espléndido rubí en forma de pera que tiene fijos cinco diamantes figurando una cruz. Esta maravillosa obra de orfebrería la encargó Catalina II cuando subió al trono, siendo un ginebrino llamado Jeremías Pauczic el joyero imperial que la ejecutó.
El cetro que el Czar Pablo encargó para el 5 de abril de 1797 día de su coronación, es aun más notable. Su valor proviene especialmente del magnífico diamante conocido con el nombre de «Lasaref» u «Oriof», siendo muy curiosa su historia. El «Lasaref» y el «Koh-i-Noor» son dos diamantes que formaban los ojos del león de oro que guardaba el Trono del Gran Mogol de Delhi. Durante mucho tiempo, se creyó que el primero era simplemente un trozo de cristal; or último un mercader armenio llamado Lasaref adivinó su inmenso valor, lo compró y con peligro de su vida lo llevó a San Petersburgo para ofrecerlo a Catalina II; pero la Czarina creyó exagerado el precio que le exigía Lasaref y despidió al mercader armenio que partió para Amsterdam. Allí el conde Alejo Orlof pagó por el diamante más de dos millones de francos, lo hizo tallar y lo envió como regalo a Catalina II, concediéndole al mismo tiempo cartas de nobleza a Lasaref y una renta anual de dos mil rublos. El Orlof pesa 199 quilates y 3/4 ó sea 8 quilates más que el Koh-i-Noor.

En los poblados Estados del Etes, existen todavía localidades abruptas y poco frecuentadas, en las que buscan refugio los osos que escapan a la persecución que se les hace en las llanuras, a las que solo vuelven impulsados por el hambre.
Uno de estos animales, de tamaño poco común, se detuvo en medio de la vía del ferrocarril «Leigh Valley», a dos millas de Fracville, Pensylvania, y la llegada del primer tren pareció despertar su curiosidad en lugar de asustarlo.

A la escasa luz del amanecer, vió el maquinista a corta distancia lo que creyó eran los contornos indecisos de un hombre gigantesco, que no se movía a pesar de sus pitazos de alarma, hasta que se detuvo la máquina. Entonces se dirigió aquel lentamente, y al parecer con los brazos abiertos, hacia varios empleados que se aproximaron increpándole, indignados por su descuido; pero un minuto después, volaban todos hacia la máquina, que escalaban con agilidad de acróbatas, estando ya aquella en movimiento, pues el maquinista vió de lo que se trataba. Las encorvadas garras del enorme animal, que había perseguido a los fugitivos al mismo paso, no pudieron hacer presa en los escalones para subir a la locomotora, y vió alejarse su almuerzo entre una nube de humo, y las imprecaciones que le dirigían los aun trémulos empleados.

Hace algunos días, en el teatro de la Opera de Buda-Pest y cuando ya iba a levantarse el telón, una cantante tuvo con su marido una disputa tan violenta, que fué preciso retardar la representación para darle a la artista tiempo de calmarse. A continuación de este incidente, el barón Noposa, empresario de los teatros Reales, dirigió a los maridos de todas las actrices de la Opera la siguiente circular:

«Caballero: El enojoso incidente que turbó hace poco el espectáculo y que sin duda no desconoceis, nos obliga a adoptar las medidas siguientes: los maridos de las cantantes no podrán permanecer en adelante en el cuarto de su mujer antes de principiar la representación y tampoco podrán ir a buscarlas antes de terminar el espectáculo. Durante la representación, así como en los entreactos, les queda prohibido el acceso a la habitación de la artista; también se les impedirá que permanezcan en los corredores que conducen al escenario. Convencido de que observareis estrictamente las mencionadas órdenes, me repito, etc.»

Los abonados de Budapest se facilitarán de una medida que asegurará el orden y la tranquilidad de las representaciones; pero los maridos de las actrices pasarán muy malas noches.

Crónica Local

Esta mañana a las nueve hemos recibido la correspondencia de Barcelona, llegada por vía de Alcu-día.

Ha causa del duro temporal que ha reinado estos días han entrado en nuestro puerto de arribada forzosa varios buques de alto bordo.

Ayer fué multado por la Alcaldía un vendedor de leche, que la expendía a sus parroquianos un poco aguada.

Lindezas del oficio.
El teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas D. Domingo Manzanada y Garcia ha sido trasladado con igual categoría a la de Palma.

Mañana es esperado en esta capital el nuevo delegado de Hacienda D. Ajejo Abella Solis.

Se nos dice que las primeras autoridades han tomado medidas rigurosas para que no se juegue a los prohibidos.

Nos alegramos de que así sea.

Hoy se verificará un eclipse parcial de luna que será visible en esta capital, empezando a las seis y veintitrés minutos de la tarde y terminará a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

El eclipse será visible en toda Europa y Asia, en gran parte de Africa y Oceanía y en una pequeña región de América.

Según *El Ancora*, ha sido detenido por la autoridad y encerrado en Capuchinos el *duende* que aparecía en la calle de las Escuelas.

Se han concedido 20 días para presentar reclamaciones en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto contra la providencia del Gobernador civil, en la que se confirmaba otra del Alcalde de Palma.

Para desempeñar interinamente la cátedra de figura de la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma, ha sido designado D. Luis Font Martorell.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 26 el siguiente:

Entradas: 2 hombres 4 mujeres.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos:

La «Emulsión Scott» es la fórmula original; todas las demás son defectuosas imitaciones
(Desconfiar de las imitaciones)
Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la *Emulsion Scott* en mi practica particular en los casos de *tuberculosis, escrofulas y raquitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta emulsión tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

¡Paludismo!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, a saber: aspiración de la materia ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Pildoras del Dr. Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curan cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y goce perfecto de la vida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Botellas vacías

a tres cuartos de litro. Se venden al por mayor a precio económico
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel 63

Memoria

leída en la Junta General celebrada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares el día 22 Febrero de 1896 bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.

Señores:

Al presentarnos de nuevo ante vosotros para daros cuenta de nuestras gestiones durante el año de 1895 y del balance de situación de nuestra Sociedad en 31 de Diciembre del mismo, lo hacemos con verdadera satisfacción porque podemos repetir una vez más que nuestra benéfica y útil Asociación sigue cumpliendo y desarrollando el pensamiento piadoso y caritativo que propusieron sus fundadores y al mismo tiempo marcha a su engrandecimiento, obteniendo cada año modestas pero constantes ganancias que pronto sin duda nos permitirán realizar nuestro bello ideal ó sea la disminución en beneficio y auxilio de la clase pobre y menesterosa, de los intereses relativamente módicos que hoy pagan los préstamos sobre ropas y alhajas.

El nuevo cuerpo de edificio destinado a almacenes y sala de subastas, que era de primera necesidad a causa de las operaciones de cada día en aumento de nuestra Asociación, está ya terminado; y en el vasto y espacioso almacén de ropas se han colocado cuatro estanterías de hierro, dos laterales y dos centrales, que ofrecen facilidad para las operaciones y para la necesaria limpieza, y grandes ventajas para el caso desgraciado de un incendio. Y para aminorar ó impedir las consecuencias en este caso se han colocado también depósitos de agua y grifos con mangueras en los sitios convenientes.

Por más que hoy tenemos atendidas todas las necesidades propias de la índole de nuestra Sociedad, no hemos de cejar en nuestro empeño de reconstruir todo el edificio con arreglo a los planos aprobados a fin de tener una casa expresamente construida para Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Y esto podemos lograrlo, sin sacrificio de alguno, si seguimos destinando por espacio de algunos años a las obras sucesivas parte de nuestras ganancias.

Si siguiendo este pensamiento, sin olvidarnos de engrosar y robustecer nuestro capital para poder arrostrar sin peligro las oscilaciones que a veces ocurren en los valores, os proponemos que de las pesetas 16.021'42 que importan los beneficios del año anterior apliquemos 5.000 al fondo de reserva, 521'42 a amortización de gastos de instalación y mobiliario y las restantes 10.400 a fondo de construcciones, en cuyo caso tendremos de reserva 25.000 pesetas ó sea más de la mitad del capital desembolsado, y para la reconstrucción del edificio en su día 16.197'75 que suman las dichas 10.500 pesetas, y las 5.697'75 que del mismo capital sobraron en 31 Diciembre.

Aunque la suma de 16.021'42 pesetas ó sean nuestras ganancias en 1895 indica la buena marcha de nuestra querida Asociación, podemos verla más claramente si os fijais con detenimiento y atención en la cuenta general de productos y gastos y en los demás documentos y datos que os presentamos.

Los valores que forman nuestra cartera, por efecto de estas oscilaciones de que antes os hablábamos, sufrieron en la cotización del día de nuestro balance una baja de pesetas 8.482'87 mermando nuestras ganancias a no mediar esta depreciación en los valores; y los actos de caridad que hemos practicado, cumpliendo seguramente vuestros deseos, también han contribuido a aminorar el saldo de nuestros beneficios.

Al ocurrir la explosión en el rebellón de San Fernando que tantas víctimas causó, privando a numerosas familias de seres queridos que eran su apoyo y sosten, la Caridad hizo prodigios para aminorar en lo posible la desgracia y auxiliar a los sobrevivientes, y esta Asociación que se honra con los calificativos de caritativa y benéfica no podía menos de contribuir a ello aunque modestamente. Al principio abrigamos la idea de abrir algunas librerías en la Caja de Ahorros a favor de los más necesitados; pero después, por razones que no es del caso explicar, resolvimos cancelar préstamos de ropas y alhajas, tanto de los que existían en este Monte de Piedad como en el Banco de préstamos, y el efecto se tomaron los necesarios informes con el auxilio de los Rdos. Curas párrocos de esta ciudad, y se cancelaron los préstamos que se detallan en el adjunto estado repartiéndose además varias limosnas en metálico. En estos actos que están en consonancia con el carácter del Monte de Piedad se invirtió la suma de pesetas 1.163'09.

Fijaos pues, Sres., en estas y otras consideraciones que ocurren al leer los datos que os hemos apuntado y os convenceréis más y más del estado brillante y floreciente de nuestra Asociación, de la confianza siempre creciente que el público nos dispensa y de que no son infundadas las halagüeñas esperanzas que abrigamos respecto a su porvenir.

A obtener y alcanzar el próspero resultado que sucintamente os hemos expuesto, cumpliendo un deber reglamentario, han contribuido el celo de nuestra Comisión administrativa y la laboriosidad y honradez,

que, unidos al amor que profesan a la Asociación, honran a los dignos empleados con que afortunadamente contamos,

No podemos terminar nuestra tarea sin consignar el sentimiento que nos ha causado la pérdida de un estimable compañero: D. Nicolás Humbert, uno de los fundadores de esta Sociedad, ha fallecido privándonos del auxilio que en muchas ocasiones nos prestaban sus conocimientos y por tanto al hacer las renovaciones reglamentarias deberéis llenar la vacante que ha dejado.
Palma 22 Febrero 1896.—La Junta Protectora.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Macario y compañeros mártires

CULTOS SACRADO
Mañana 29

En San Francisco, continúan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio.

En la Merced, a las siete y media, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Jaime y San Nicolás, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita a la Corte de Maria

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

SERMONES CUARESMALES

Hoy 28

En Santa Eulalia, por la tarde, por el padre Francisco Salvá, filipense.

En Santa Cruz, por la noche, por don José Ferrer de la Cuesta.

En San Miguel, por la noche, por D. Miguel Parera.

En San Francisco, por la noche, por don Damián Vidal, presbítero.

En Montesión, por la noche, por un padre de la Compañía.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

DINERO

Crédito Balear 66'

Cambio Mallorca 7'

Fomento Agrícola 65'

Ferro-Carriles de Mall. 83'

Alumbrado por Gas 111'

Salinas de Ibiza 190'

La General Mallorquina 10'

Bonos Municipales 33'50

La Islaña Marítima 46'

Banco de Préstamos y

Caja de Ahorros 2'

VALORES PÚBLICOS

4 p. 3 int. perpétuo 64'75

4 p. 3 exterior 74'75

4 p. 3 amortizable 79'

Cubas (86) 98'95

Banco de España 376'

Tabacos 191'75

Libras 80'

Francos 18'85

4 p. 3 interior 64'87

4 p. 3 exterior 74'95

4 p. 3 amort. 79'10

Cubas (86) 94'12

Coloniales 26'90

Norte de España 26'75

Francia 21'10

Madrid 63'60

París 63'12

Renta francesa 102'75

Londres 30'37

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos a las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes a las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes a las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles a las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los jueves a las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viernes a las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles a las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viernes a las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados a las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos a las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes a las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes a las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados a las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes a las cinco de la tarde.

VIGIA MARÍTIMO DE POITO-PÍ
DIA 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cargada; horizontes calmosos; viento E. flojo y la mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: El vapor correo *Nuevo Mahónés*, un bergantín goleta ruso, una corbeta italiana y un española.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque a la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
El «Alfonso XIII» salió el 19 de Coruña para Habana.

El «Santiago» salió el 19 de Santander para Habana.

El «León XIII» salió el 15 de Cádiz para Cuba.

El «Colón» salió de Barcelona el 14 de Febrero para Cuba.

El «San Agustín» salió de Alicante el 13 de Febrero para Cuba.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero a Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 14 de Febrero de Vigo para Cuba.

El «Cataluña» llegó el 9 Febrero a Cádiz de Barcelona.

El «San Francisco» salió el 12 de Barcelona para Cuba.

El «Antonio Lopez» llegó el 19 a Cádiz de Santander.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para la Coruña.

El «Buenos Aires» salió el 13 de Febrero de Cádiz para Cuba.

El «Reina María Cristina» salió el 16 de Puerto Rico para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 31 Enero de Habana para Manzanillo.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva-York para la Habana.

El «Panamá» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» salió el 23 de Veracruz para Habana.

El «Habana» salió de La Guayra el 16 para Colón.

El «Baldomero Iglesias» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Santo Domingo» salió el 23 de Barcelona para Cádiz.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 20 a Cádiz de Lisboa.

El «Isla de Mindanao» salió el 20 de Manila para la Península y escalas.

El «Isla de Luzón» salió el 20 de Colombo para Singapur.

El «Monserrat» salió el 23 de Cartagena para Cádiz.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 23 de Cádiz para Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El «Larache» salió el 19 de Las Palmas para Cádiz.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó a Barcelona el 10 de Febrero de Melilla y Málaga.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Discrepancias

Madrid 27 a las 6 m.

(Recibido a la 1:10 t.)

Me consta que en la reunión tenida por los ministros del partido liberal, con el Sr. Sagasta, ha habido grandes discrepancias en la manera de apreciar la resolución del Gobierno resolviendo las Cortes.

El Marqués de la Vega de Armijo es partidario del retraimiento; el señor Montero Rios sostiene tendencias encaminadas a una conciliación. Además el Sr. Moret, ha dicho que no le parecía buena la fórmula acordada—que es la que he teleografiado—y ha reservado su oposición.

Los cabecillas.—A muerte. La beligerancia.

Madrid 27 a las 9:30 n.

Cablegramas particulares de Cuba dicen que Máximo Gómez continúa al Sur de Jovellanos, y que Maceo intenta unirsele.

Ha sido condenado a muerte el cabecilla Betancourt.

Telegrafían de Lóndres que empieza a mostrarse indeciso el presidente de los Estados-Unidos M. Cleveland, en la cuestión de beligerancia y que se teme que se decida a favor de los insurrectos.

Nombramientos.

Madrid 27 a las 9:30 m.

Han sido nombrados gobernadores, con destino en Cuba, los siguientes señores:

La Habana, D. José Porrúa; de Puerto Príncipe, D. Federico Ordox; de Santa Clara, Sr. Montero Vidal; de Santiago, D. Carlos Denis.

Interventor general de Hacienda, un hijo del Sr. Cos Gayón.

Administrador de la aduana de Habana, D. Ulpiano Valdés.

La disolución.—Declaraciones.—Dimisión.

Madrid 27 a las 9:30 n.

Decididamente hoy firmará S. M. el decreto de disolución de Cortes.

Se anuncian declaraciones del señor Moret, contrarias al acuerdo por los exministros, a que aludí en un telegrama de esta mañana.

Se nota gran descontento entre los liberales por esta determinación.

Ha dimitido el gobernador de Valencia.

Más nombramientos.

Madrid 28 a las 3 m.

Ha sido nombrado gobernador de Valencia D. Eduardo Hinojosa.

Ha sido nombrado también director del parque de Artillería de Mahón, el teniente coronel del arma señor Bermúdez.

Noticias oficiales

Madrid 28 a las 3 m.

Telegrafía el general Weyler dando cuenta de varios encuentros, todos favorables a nuestras armas.

La columna Carnicero (?) batió en Cutábano (?) provincia de Matanzas el núcleo de las fuerzas de Maceo.

Le matamos cuatro hombres, hiriéndole cuarenta y obligándole a retroceder.

La columna Recas ha tomado en Ramonagual el campamento de Periquito Pérez, capturando a los cabecillas Vega y Varela.

La columna de caballería que manda el general Ruiz ha batido en Coca (Habana) a una partida de 300 hombres, al mando del cabecilla Morales, dispersándola.

La beligerancia.—Informe de la comisión.

Madrid 28 a las 3 m.

Telegrafían de Washington que se ha leído el acuerdo de la comisión de relaciones exteriores, en la Cámara.

El acuerdo dice que la comisión está conforme con la declaración de beligerancia, a favor de los insurrectos de Cuba.

En último caso, propone la comisión que intervengan los Estados Unidos para lograr la terminación de la guerra.

Grandes aplausos acogieron este acuerdo.

La Junta de Auxilios

Sesión de ayer

A las cuatro se reunió la Junta de auxilios en la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asistieron los vocales Sres. Alcalde, Villalonga, Zamora, Carlier, Hernandez, Reig, Moll, Rosselló, Ribot, Alabern, Losada, Capó (representando *El Heraldo*) Puigdorfil, Gelabert, Canals, Serra, Gamila y Señores Curas párrocos de Sta. Cruz, Sta. Eulalia, San Nicolás, San Miguel y San Jaime.

Se enteró la Junta de la situación de los fondos que tiene a su cargo.

El señor Rosselló dió cuenta de una carta recibida de D. Mariano Fuster, iniciador de la suscripción de Barcelona, manifestando el deseo de que formaran parte de la Junta de auxilios cinco vocales de la local de aquella ciudad, tres con residencia en Palma y dos en Barcelona.

Se acordó, a propuesta del mencionado vocal, que siguiendo la costumbre establecida, formase parte de la Junta una sola persona en representación de la suscripción de Barcelona.

El señor Rosselló manifestó a continuación que, en vista de los insidiosos conceptos vertidos por un diario de esta capital presentaba la dimisión de cuatro individuos de la ponencia, los Sres. Reig, Canals, Ribot y el que estaba en el uso de la palabra, con carácter irrevocable, retirando al propio tiempo el proyecto de base que presentó.

El señor Salom dice que ignoraba el propósito de sus compañeros de ponencia, y que presenta igualmente la dimisión, por compañerismo.

El señor Capó hace constar que si el *Heraldo* acogió rumores no ha querido con ello inferir ofensas de ninguna clase a la ponencia, ni a la Junta.

El señor Ribot comienza a explicar los motivos en que fundan su dimisión él y sus tres compañeros.

El señor Presidente interrumpe al señor Ribot para proponer a la Junta si debe abrirse discusión sobre este asunto.

Comienza la votación. Votan negativamente los Sres. Salom, Capó y Puigdorfil y afirmativamente el Sr. Villalonga.

El señor Zamora votó afirmativamente, explicando su voto en el sentido de que entiendo que ha de oírse a la ponencia, pero sin que esto envuelva manifestación política de ninguna clase. (Aprobación.)

El señor Presidente modifica entonces la pregunta y pide a la Junta si ha de oírse a la ponencia, oyéndose a los que se crean en el caso de contestarle.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Ribot manifiesta que le place que la Junta haya acordado que se haga luz, en contra precisamente de lo que opinaban varios vocales que están identificados con el *Heraldo de Baleares*, periódico que tan insidiosamente ha fastigado a la ponencia.

Lee el suelto del *Heraldo* copiando una carta anónima en que se afirma que la maledicencia puede llegar al caso de afirmar, toda vez que hay mayoría de determinado partido en la ponencia, que esta vende favores a cambio de votos para las elecciones de mañana.

Se extiende el jefe fusionista en protestar de tamaño especie, que no quiere calificas, y reitera la dimisión, de él, y sus compañeros.

El señor Reig se asoció a cuanto ha manifestado el Sr. Ribot, añadiendo que no puede consentir que se le tome por monaguillo de aman; y aparte de su personalidad propia manifiesta que toda vez que el señor Obispo ha retirado su promesa de unir la suscripción diocesana a la de la Junta, en vista del carácter marcadamente político que toma el asunto, huelga su presencia en aquella como representante del Prelado.

El señor Carlier une su dimisión a la de sus compañeros y retira el proyecto que presentó.

El señor Salom deplora que sus compañeros no le hayan dado noticia del pensamiento que tenían de dimitir, niega que tenga relaciones de ninguna clase con el *Heraldo*, que es periódico independiente, y dice que si en muchas ocasiones los periódicos no cometieran imprudentes indiscrepciones, no se malograrían los asuntos.

El señor Canals se adhiere a lo manifestado por los Sres. Rosselló, Ribot, Reig y Carlier.

El señor Presidente manifiesta que hace suyo el proyecto del señor Carlier y lo pone a discusión.

El señor Rosselló pide la palabra para combatir ese proyecto. Manifiesta que mientras él sea presidente de la diputación no aceptará el puesto que se designa en el proyecto mencionado.

El señor Carlier replica que se dé por retirado en absoluto su proyecto, y que no se le ponga en la situación violenta en que se halla, puesto que ya de público se dice: proyecto de la ponencia, proyecto fusionista; proyecto Carlier, tendencia conservadora.

Interviene en la discusión el señor Losada y dice que si la presidencia insiste en hacer suyo el proyecto del Sr. Carlier él hace propio el de la ponencia.

El señor Rosselló dice que, por desgracia,

al extremo a que han llegado las cosas, nadie querrá recoger esa herencia, ni aún a beneficio de inventario; y propone que los curas párrocos formen una nueva ponencia y que desde luego se les autorice:

1.º Para presentar un proyecto de bases a la Junta;

2.º Para que dispongan de los intereses que produce el capital recaudado, a favor de las necesidades más perentorias.

El señor Reig, en nombre de los párrocos, acepta el peso de esa obra de caridad, por mas que no crea se vea libre de las inyectivas de la prensa y de las mormuraciones de todo el mundo.

El señor Gelabert dice que se ve obligado a protestar primero de las palabras del Sr. Alcalde respecto de las imprudencias que dice comete la prensa, y después de que esta deba mostrarse hostil al proyecto de los párrocos.

Ofrece las columnas de EL ISLEÑO para defender ese proyecto, si alguien lo ataca, en forma que merezca correctivo.

Propone que se consigne un voto de gracias para la ponencia cuya dimisión se ha aceptado.

Suplica al representante del *Heraldo* que manifieste si cree que se puedan lanzar jamás, con fundamento, a los individuos de la ponencia las oposiciones de la carta anónima que publicó el colega.

El señor Capó manifiesta que ya ha dicho que no cree que se pueda decir nada en contra de los individuos de la ponencia.

Se aprueba por unanimidad el voto de gracias.

A propuesta del señor Alabern se autoriza a la nueva ponencia para que reparta las ropas de abrigo que han dado los comerciantes para los necesitados.

Se levanta la sesión.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Sorteo vigésimo primero de amortización

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo a las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 25 bolas, en representación de las 25 centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.384 bolas sorteables, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente a los Sres. Accionistas a la que se verificará el día 7 de Marzo a las tres de la tarde, en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continúan facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana a dos de la tarde, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 28 del actual servirán de papeleta de asistencia para la a que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 26 de Febrero 1896.—El Presidente, Rafael L. Bienes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

BARCELONA
GRAND HOTEL

antes CUATRO NACIONES

Este antiguo establecimiento de primer orden, situado en uno de los puntos mas céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y confort modernos.

Sus grandes habitaciones y sus numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con lujo, con instalación nueva de

LUZ ELÉCTRICA.—GABINETES DE LECTURA Y DE REUNIÓN
Grandioso vestíbulo.—Ascensor hidráulico.—Salas de baños y duchas.

ESCELENTE COCINA DE PRIMER ORDEN

Servicio de Mesa Redonda en mesitas particulares
RESTAURANT A LA CARTE

Intérpretes.—Omnibus a las estaciones

Horpedajes desde 10 PESESAS DIARIAS

H. DURIO, nuevo propietario

NOTA.—En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía Internacional de los Wagones Camas.

CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

